

REUNIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA H. "LX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

- ANÁLISIS DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL 23 DE FEBRERO DE CADA AÑO COMO EL "DÍA ESTATAL DEL ROTARISMO MEXIQUENSE" PRESENTADO POR EL DIPUTADO JUAN MACCISE NAIME, EN NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE.

CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DEL 2021.

PRESIDENCIA DEL DIP. JUAN MACCISE NAIME.

PRESIDENTE DIP. JUAN MACCISE NAIME. Doy la bienvenida a las y los diputados de esta Comisión legislativa, reconozco su responsabilidad en el desarrollo de nuestros trabajos. Saludo a quienes nos acompañan en las redes sociales.

La reunión en modalidad mixta se fundamenta en el artículo 40 Bis de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo para dar validez a la reunión pido a la Secretaría verifique el quórum.

SECRETARIO DIP. MARIO GABRIEL GUTIÉRREZ CUREÑO. Procedo a pasar lista de asistencia.

GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

(Registro de asistencia)

PRESIDENTE DIP. JUAN MACCISE NAIME. Hay que revisar si tenemos quórum, sí tenemos.

SECRETARIO DIP. MARIO GABRIEL GUTIÉRREZ CUREÑO. Existe quórum legal, procedemos a abrir la reunión.

PRESIDENTE DIP. JUAN MACCISE NAIME. Gracias secretario. Se declara la existencia del quórum y se abre la Reunión de la Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales, siendo las diez horas con veintiún minutos del día martes veintitrés de febrero del año dos mil veintiuno.

DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN. Presidente diputado, sólo solicitarle si me puede tomar asistencia, María Luisa Mendoza Mondragón.

Gracias.

PRESIDENTE DIP. JUAN MACCISE NAIME. Se registra su asistencia a diputada con gusto. Muchas gracias.

Refiere a la Secretaría la propuesta de orden del día

SECRETARIO DIP. MARIO GABRIEL GUTIÉRREZ CUREÑO. La propuesta del orden del día es la siguiente:

1. Análisis de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 23 de febrero de cada año como el "Día Estatal del Rotarismo Mexiquense" presentado por el diputado Juan Maccise Naime, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y en su caso, discusión y aprobación del dictamen correspondiente.

2. Clausura de la reunión.

PRESIDENTE DIP. JUAN MACCISE NAIME. Pido a quienes estén de acuerdo en que la propuesta que ha referido la Secretaría sea aprobada con el carácter de orden del día, se sirvan levantar la mano.

¿En contra, en abstención?

SECRETARIO DIP. MARIO GABRIEL GUTIÉRREZ CUREÑO. La propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

PRESIDENTE DIP. JUAN MACCISE NAIME. Continuando con el punto 1, la Secretaría leerá la introducción, los antecedentes y los resolutivos del dictamen formulado a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 23 de febrero de cada año como el “Día Estatal del Rotarismo Mexiquense” presentado por el diputado Juan Maccise Naime, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

SECRETARIO DIP. MARIO GABRIEL GUTIÉRREZ CUREÑO.
ANTECEDENTES.

La iniciativa de decreto fue presentada a la resolución de la Legislatura por el diputado Juan Maccise Naime, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en ejercicio del derecho previsto en los artículos 51 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 28 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, las y los integrantes de la comisión legislativa desprendemos que la iniciativa tiene como objeto fundamental que se declare el día 23 de febrero de cada año como el “Día Estatal del Rotarismo Mexiquense”.

RESOLUTIVOS

PRIMERO. Es de aprobarse la iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 23 de febrero de cada año como el “Día Estatal del Rotarismo Mexiquense”.

SEGUNDO. Se adjunta el proyecto de decreto para los efectos legales procedentes.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiuno.

COMISIÓN LEGISLATIVA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

PRESIDENTE

DIP. JUAN MACCISE NAIME

SECRETARIO

DIP. MAX AGUSTÍN CORREA HERNÁNDEZ

PROSECRETARIO

DIP. LUIS ANTONIO GUADARRAMA SÁNCHEZ

MIEMBROS:

DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ
GONZÁLEZ

DIP. INGRID KRASOPANI
SCHEMELESKY CASTRO

DIP. VALENTÍN GONZÁLEZ
BAUTISTA

DIP. CARLOS LOMAN DELGADO

DIP. FAUSTINO DE LA CRUZ PÉREZ

DIP. MARIO GABRIEL GUTIÉRREZ
CUREÑO

DIP. MARÍA LUISA MENDOZA
MONDRAGÓN

DIP. BEATRIZ GARCÍA VILLEGAS

DIP. KARLA LETICIA FIESCO GARCÍA

DIP. GERARDO ULLOA PÉREZ

DIP. OMAR ORTEGA ÁLVAREZ

DIP. MIGUEL SÁMANO PERALTA

DIP. AZUCENA CISNEROS COSS

DIP. IVETH BERNAL CASIQUE

PRESIDENTE DIP. JUAN MACCISE NAIME. Abro la discusión en lo general del dictamen y del proyecto de decreto y pregunto a la comisión legislativa si desean hacer uso de la palabra.

Diputada Iveth Bernal, pregunto a los diputados si lo pueden manifestar a través del micrófono, porque no tenemos la imagen completa, por favor. ¿Nadie más? Diputada Iveth Bernal queda registrada. Diputada Ingrid Schemelensky, diputado Mario Gabriel Gutiérrez Cureño y el de la voz.

Adelante tiene uso de la palabra la diputada Iveth Bernal Casique del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

DIP. IVETH BERNAL CASIQUE. Gracias, con su venia Presidente.

Muy buenos días a todas, a todos, compañeros diputados, medios de comunicación y público que nos sigue a través de las diversas plataformas digitales.

Sin duda alguna hoy en día resulta fundamental reconocer a todas aquellas personas que tienden a ayudar a otras de manera desinteresada, que procuran el bien y dejan de lado sus intereses personales.

Por ello es de suma importancia propiciar acciones para que cada vez más seres humanos se interesen en propiciar mejores condiciones para sus semejantes, buscando la solución a los problemas que aquejan la sociedad.

En este sentido la iniciativa que hoy nos ocupa busca reconocer el trabajo altruista y solidario que durante mucho tiempo los clubes rotarios han llevado a cabo en el Estado de México.

Cabe destacar que esta organización de carácter altruista es promotora de la paz, lleva a cabo acciones de prevención y tratamiento de enfermedades mediante el acceso a la salud a bajo costo o de forma gratuita.

Promueve iniciativas que coadyuvan a propiciar acceso a agua salubre, saneamiento y el fomento de buenos hábitos de higiene; además realiza acciones pendientes a cuidar la salud de madres e hijos, generar programas de alfabetización y educación básica, fomentan el desarrollo integral y económico en las comunidades con la creación de mayores oportunidades de trabajo y fortalecen la conservación y protección del medio ambiente.

Por ello en el Grupo Parlamentario de PRI, estamos convencidos de la importancia de destacar y reconocer todas estas acciones que benefician a la sociedad pero sobre todo a los que menos tienen.

En ese sentido consideramos oportuno que esta LX Legislatura, declare el 23 de febrero de cada año como el “Día del Rotarismo Mexiquense” y votaremos a favor de la presente iniciativa; muchas felicidades diputado Juan. Es cuanto.

PRESIDENTE DIP. JUAN MACCISE NAIME. Gracias diputada, gracias.

A continuación tiene, el uso de la palabra la diputada Ingrid Krasopani Schemelensky Castro, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, adelante diputada.

DIP. INGRID KRASOPANI SCHEMELENSKY CASTRO. Muchas gracias, espero escucharme porque el audio está un poco viciado.

Muy buenos días compañeras y compañeros diputados en 1921 en un México convaleciente por los estragos de la revolución, un grupo de personas inicio sus actividades en apoyo de los menos favorecidos y promovió los más altos ideales de ética, fundando el Club Rotario, un primero de abril, su proyecto más importante y conocido globalmente, es Polio Plus propuesto por Carlos Canseco, un mexicano que presidió Rotary International entre 1984 y 1985; el programa Polio Plus, se considera la mayor Iniciativa Internacional en el campo de la Salud Pública por ello Rotary, fue reconocido por las Naciones Unidas como un importante socio en este esfuerzo de erradicación.

La historia del club rotario a lo largo de casi 100 años está llena de infinidad de grandes y emotivos momentos en donde sus integrantes son grandes generadores de cambio en la sociedad, a favor de mejorar las vidas de muchas personas en nuestras diversas comunidades de México y de

nuestro querido Estado de México, en nuestra entidad se ha manifestado un gran compromiso, pues estos clubs, han impulsado muchas causas desde la entrega de material de protección al personal médico en estos momentos de pandemia, apoyos nutricionales a familias de escasos recursos, hasta proyectos de desarrollo social y económico.

Por ello estimamos con alto aprecio a la labor que lleva acabo los Clubs Rotarios en favor de la sociedad mexiquense y el Grupo Parlamentario de Acción Nacional está a favor de que se declare el Rotarismo Mexiquense como un merecido reconocimiento a su solidaridad y trabajo altruista a favor de nuestra entidad.

Felicito a nuestro querido diputado Juan Maccise por esta iniciativa.

Es cuanto muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. JUAN MACCISE NAIME. Muchas gracias diputada.

Solicito a la Secretaría registre la asistencia del diputado Carlos Loman Delgado, diputado independiente. A continuación tiene uso de la palabra el diputado Mario Gabriel Gutiérrez Cureño, del Grupo Parlamentario del Partido morena.

Adelante diputado.

SECRETARIO DIP. MARIO GABRIEL GUTIÉRREZ CUREÑO. Buenos días, antes que nada quiero felicitar por esta iniciativa al compañero diputado Juan Maccise porque a título personal me parece una iniciativa noble toda vez que reivindica y reconoce, una labor tan importante como la que hacen los Rotarios, como humanista que me considero; creo que con las actividades que llevan a lo largo y ancho del Estado de México demuestran el amor por los semejantes y creo que eso es una parte de lo que le falta a la sociedad enhorabuena por la Iniciativa muchas felicidades y muchas felicidades a todos los rotarios; enhorabuena felicidades.

PRESIDENTE DIP. JUAN MACCISE NAIME. Muchas gracias diputado.

SECRETARIO DIP. MARIO GABRIEL GUTIÉRREZ CUREÑO. A continuación, le cedemos el uso de la palabra al compañero Juan Maccise Naime.

PRESIDENTE DIP. JUAN MACCISE NAIME. Muchas gracias diputado Secretario.

Con el permiso de mis compañeras y mis compañeros diputados, saludo con afecto a quienes nos siguen a través de las plataformas digitales, muy especialmente a Juan Ernesto Benítez, a Manuel Larrañaga, a Sonia Martínez, a Patricia Carmona, a Lety Rodríguez Peña, a Carlos Gabriel Cruz y Arturo Guerra Lajus, distinguidos integrantes de los Clubes Rotarios del Valle de Toluca.

En ejercicio de las funciones que la Constitución y las Leyes del Estado me confieren en fecha 1 de diciembre del año 2020, presenté iniciativa con proyecto de decreto para que se declare el 23 de febrero como cada año como “El Día Estatal del Rotarismo Mexiquense”, lo hice convencido de que es un justo reconocimiento a la labor altruista que con absoluta vocación, realizan los rotarios sirviendo siempre de manera solidaria a las más nobles causas.

El Rotarismo es un movimiento que demuestra que para servir no se requieren cargos públicos, poniendo énfasis en valores universales como la solidaridad, el amor y la generosidad, justamente un día como hoy, surgió el rotarismo en la Ciudad de Chicago en Estados Unidos; al día de hoy cuenta con 36 mil 350 clubs distribuidos por el mundo y con más de un millón 194 mil socias y socios.

Los servicios humanitarios que brindan son muy variados y abarcan la prevención y el tratamiento de enfermedades, la salud materno-infantil, la alfabetización y la educación básica, la paz y la resolución de conflictos, el desarrollo cívico y económico de las comunidades, el agua y saneamiento, así como el mejoramiento del medio ambiente, solamente por mencionar algunas de sus principales causas, son un modelo inspirador que invita a vivir con sentido y propósito de servicio.

En nuestro país se tiene el registro de 605 clubs con 9 mil 652 miembros, particularmente en el Estado de México comenzó su presencia activa el 2 de agosto de 1943 con la entrega de la

carta constitutiva, al Club Rotario Toluca, teniendo a la fecha un registro de 26 clubes rotarios ubicados dentro de territorio mexiquense. Estos clubes en nuestra entidad, han tocado vidas y transformando realidades, actuando siempre bajo elevadas normas éticas asumiendo como propia una corresponsabilidad de aportar para la construcción de un mejor hogar en nuestro planeta.

Por lo aquí expuesto, quiero agradecer el apoyo brindado a la presente iniciativa por parte de mis compañeros y no quiero dejar de expresar lo icónico que resultaría que hoy, que se cumple el 116 Aniversario del Rotarismo, sea la fecha en que nuestra comisión votara el dictamen que se encuentra listo y a la consideración de todas y todo ustedes.

Por su atención y solidaridad de siempre, reitero mi gratitud, muchas gracias.

SECRETARIO DIP. MARIO GABRIEL GUTIÉRREZ CUREÑO. Compañero presidente, el diputado Luis Antonio Guadarrama solicitó el uso de la voz.

PRESIDENTE DIP. JUAN MACCISE NAIME. Adelante diputado, tiene uso de la voz el diputado Luis Antonio Guadarrama Sánchez e integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

DIP. LUIS ANTONIO GUADARRAMA SÁNCHEZ. ¿Me están dando el uso de la palabra?

PRESIDENTE DIP. JUAN MACCISE NAIME. Sí, adelante diputado.

DIP. LUIS ANTONIO GUADARRAMA SÁNCHEZ. Es que no se escucha nada.

PRESIDENTE DIP. JUAN MACCISE NAIME. Adelante diputado, tiene el uso de la palabra.

DIP. LUIS ANTONIO GUADARRAMA SÁNCHEZ. Muchas gracias diputado.

Creo que hoy precisamente estamos a 23 de febrero, día señalado en la iniciativa que fue presentada por nuestro amigo y compañero diputado, presidente de esta comisión legislativa, el diputado Juan Maccise Naime, felicitarlo porque realmente los rotarios que nosotros conocemos aquí en la ciudad de Toluca, son un club de amigos que fundamentalmente tienen los valores que se requieren para pertenecer a dicho club y que su mayor misión es la de ayudarse mutuamente y la de ayudar a la sociedad en general, por lo tanto, una iniciativa muy puntual, muy a la vanguardia hoy en nuestros días y creo que hay que festejar este día a partir de hoy.

Muchísimas gracias señor Presidente, sería cuanto.

PRESIDENTE DIP. JUAN MACCISE NAIME. Muchas gracias diputado, cedo el uso de la voz al diputado Calos Loman Delgado, diputado independiente, adelante diputado.

DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. Gracias, muy buenos días a todos los ciudadanos que nos siguen a través de los medios de comunicación digitales.

De alguna manera, esto es un ejemplo del fortalecimiento tanto institucional, hacia las formas de la manifestación de la participación ciudadana, el estado de derecho y el estado de convivencia, no solamente corresponde a los órganos de poder establecidos institucionalmente de manera formal, como el Poder Judicial, el Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo, sino también se debe contemplar, se debe reconocer en ese sentido es loable el fortalecimiento de estas instituciones, también de la sociedad civil.

Toda manifestación de organización de conciencia, de conseguir, de luchar por la consecución de los principios establecidos en la Carta Magna son loables y reconocidas máxime que la social civil pocas veces tiene la oportunidad de ser reconocida precisamente en este aspecto, pero que aporta tanto esfuerzos y recursos propios, ellos ven cómo lo hacen pero también aporta recursos de parte de ellos y desde las asociaciones elementales hasta las asociaciones incluso no formales cobijadas por la Constitución, a asociaciones reconocidas bajo los principios constitucionales como los club rotatorios me parece que es un reconocimiento precisamente a que toda institución llámese como se llame debe ser fortalecida y reconocida.

PRESIDENTE DIP. JUAN MACCISE NAIME. Muchas gracias diputado.

Consultó a la comisión legislativa, sí son de aprobarse en lo general el dictamen y el proyecto de decreto y pido a la Secretaría recabe la votación nominal.

(Votación nominal)

SECRETARIO DIP. GABRIEL GUTIÉRREZ CUREÑO. Una vez más estamos entrando a la etapa de votación.

(Votación nominal)

SECRETARIO DIP. GABRIEL GUTIÉRREZ CUREÑO. Diputado Max Agustín Correa Hernández estamos entrando a la etapa de votación, diputado Max Agustín Correa Hernández, el sentido de su votación. Quedó registrado señor. Quedaron registrados el sentido de sus votos.

¿Diputado Presidente el sentido de su voto?

El dictamen y el proyecto de decreto han sido avalados en lo general por unanimidad de votos.

PRESIDENTE DIP. JUAN MACCISE NAIME. Acuerdo la aprobación en lo general del dictamen y del proyecto de decreto, se tienen también por aprobados en lo particular.

SECRETARIO DIP. MARIO GABRIEL GUTIÉRREZ CUREÑO. Señor Presidente le informo que los asuntos del orden del día han sido concluidos.

PRESIDENTE DIP. JUAN MACCISE NAIME. Registre la Secretaría la asistencia a la reunión.

SECRETARIO DIP. MARIO GABRIEL GUTIÉRREZ CUREÑO. Ha sido registrada la asistencia a la reunión.

PRESIDENTE DIP. JUAN MACCISE NAIME. Se levanta la reunión de la comisión legislativa, siendo las diez horas con cuarenta y cuatro minutos del día veintitrés de febrero del año dos mil veintiuno y se solicita a sus integrantes quedar atentos a la próxima convocatoria.

Muchas gracias a todos por su amable atención.